

Consejo Académico de la UNA
Acta N° 9-2002
17 de abril del 2002

Tabla de contenido

	Página
Artículo I Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria N° 9-2002.	2
Artículo II Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 8-2002.	2
Artículo III Informes.	3
Artículo IV SCU-454-2002 sobre el POAI 2003.	5
Artículo V Correspondencia. I Parte.	6
Artículo VI Propuestas de las Facultades, Centros y Sedes sobre la ley 14310 “Transferencia de competencias y fortalecimiento de los gobiernos locales”	7
Artículo VII Correspondencia. II Parte.	9
Artículo VIII Asuntos varios	9

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
Nº9- 2002

ACTA NUMERO NUEVE - DOS MIL DOS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EL MIÉRCOLES DIECISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL DOS A PARTIR DE LAS NUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO.

PRESENTES

Dra. Sonia Marta Mora Escalante	Rectora, quien preside
Lic. María Ester Aguilar Mora	Vicedecana, C.I.D.E.
Ing. José Rodríguez Zelaya	Presidente, SEPUNA
M.A. Jorge Alfaro Pérez	Decano, Facultad de Filosofía y Letras
M.Sc. Cristina López Morales	Decana, Sede Región Chorotega
M.M. Edwin Méndez Huertas	Vicedecano, CIDEA (10:15 a.m.)
Dr. Pedro Ureña Bonilla	Decano, Facultad Ciencias de la Salud
Lic. Juan Rafael Mora Camacho	Decano, Sede Región Brunca
Lic. Rodia Romero Sepúlveda	Decano, Fac. Cs. de la Tierra y el Mar
Sr. Jeison Calvo Rojas	Representante Estudiantil FEUNA
M.Sc. Juanita Coto Campos	Decana, Fac. Cs. Exactas y Naturales (9:40 a.m.)
M.Sc. José Carlos Chinchilla Coto	Decano, Facultad de Ciencias Sociales (10:09 a.m.)
Arq. Verny Peña Chaves	Decano, CIDEA (hasta las 10:15 a.m.)

AUSENTES

Dr. Carlos Lépiz Jiménez	Vicerrector Académico (problemas de salud)
Dra. Cecilia Barrantes Acosta	Decana, Centro de Estudios Generales (reunión)
M.Sc. Marco Tulio Fallas Díaz	Vicerrector de Desarrollo
Sr. Roberto Delgado Silva	Representante Estudiantil FEUNA
Sr. Rafael Ávila Umaña	Representante Estudiantil FEUNA
Sin nombrar	Representante Estudiantil FEUNA

INVITADO PERMANENTE

M.A. Heriberto Valverde Castro	Vicerrector de Vida Estudiantil (ausente)
--------------------------------	---

INVITADO ESPECIAL

Bach. Pablo Zúñiga	Asesor Jurídico
--------------------	-----------------

INVITADA

M.BA. María del Milagro Meléndez Ulate	Directora, Secretaría del CONSACA
--	-----------------------------------

Artículo I Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria N° 9-2002.

La Dra. Sonia Marta Mora Escalante inicia la sesión excusando al Dr. Carlos Lépiz Jiménez quien se encuentra con un problema de salud y la Dra. Cecilia Barrantes Acosta quien se encuentra atendiendo una reunión.

Procede a someter a consideración la agenda N° 9-2002.

Se aprueba la agenda con el siguiente orden:

2. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 8-2002.
3. Informes.
4. SCU-454-2002 sobre el POAI 2003.
5. Correspondencia. I Parte.
6. Propuestas de las Facultades, Centros y Sedes sobre la ley 14310 “Transferencia de competencias y fortalecimiento de los gobiernos locales”
7. Correspondencia. II Parte.
8. Asuntos varios

El M.A. Jorge Alfaro solicita que se incluya como corrección de forma, la fecha en la agenda.

Artículo II Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 8-2002.

La Dra. Sonia Marta Mora Escalante somete a consideración el acta de la Sesión Ordinaria N° 8-2002.

Se aprueba sin modificaciones con las abstenciones de la Dra. Sonia Marta Mora Escalante, la Lic. María Ester Aguilar Mora y el Lic. Juan Rafael Mora Camacho, quienes no estuvieron presentes en la sesión.

Artículo III Informes.

1. El Dr. Pedro Ureña Bonilla como parte de la Comisión Institucional que está trabajando en el Proyecto de prestación de servicios integrales de salud entre la Caja Costarricense de Seguro Social, la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional, informa sobre los avances realizados hasta el momento.

La Dra. Sonia Marta Mora Escalante propone invitar para la próxima sesión a los integrantes de la Comisión Institucional para que se discuta ampliamente el proyecto y se puedan aclarar las inquietudes que se le solicitaron mediante el acuerdo de CONSACA-036-2002.

Ingresa la M.Sc. Juanita Coto Campos a las nueve horas con cuarenta minutos.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

- A. INCLUIR COMO PUNTO DE AGENDA PARA LA SESION DEL 24 DE ABRIL DEL 2002. EL PUNTO SOBRE “PROYECTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD ENTRE LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL, LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL”.
- B. CONVOCAR A LA COMISIÓN INSTITUCIONAL CONFORMADA POR: EL M.SC. RONALD MIRANDA, EL M.A. HERIBERTO VALVERDE, EL M.SC. JOSE CARLOS CHINCHILLA, EL DR. PEDRO UREÑA, DR. EDGAR VARGAS, EL LIC. OSCAR LÉPIZ PARA QUE ASISTAN, A LAS 10:00 A.M., A LA SESIÓN EN LA CUAL SE DISCUTIRÁ EL PROYECTO CITADO.
- C. ACUERDO FIRME.

2. El Lic. Rodia Romero Sepúlveda invita cordialmente a la presentación del libro “La amenaza biológica: mitos y falsas promesas de la biotecnología” el 18 de abril a las 7:00 p.m. en el Auditorio “Rodolfo Cisneros”.
3. El M.A. Jorge Alfaro informa sobre el Seminario sobre prevención de riesgos que se realizó la semana pasada en el Doctorado de Estudios Latinoamericanos.

Sesión Ordinaria N° 9-2002

4

CONSACA

4. Se toma un espacio para comentar sobre la visita al Parque Marino que se realizó el pasado 12 de abril, resaltando el trabajo que se está realizando y los retos de los proyectos que se desarrollarán en ese lugar y nuevas iniciativas; así como la reseña histórica y el aporte de la Institución a la idea original del proyecto.

Se retira el Lic. Rodia Romero Sepúlveda a las nueve horas con cincuenta minutos.

5. La Dra. Sonia Marta Mora solicita el apoyo en la secretaría de este Consejo.

Se propone a la M.Sc. Cristina López Morales.

Se aprueba.

6. El M.A. Jorge Alfaro Pérez informa sobre la inauguración del Laboratorio de Multimedia de la Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje y comenta que éste fue posible a los ingresos por servicios de docencia contratada en pro de la academia. Este laboratorio lleva el nombre en honor al M.L. José Bogarín Benavides, funcionario que luchó por el mejoramiento tecnológico en la Institución.

Se propone felicitar a la Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje, señalando en los considerandos como se puede celebrar que recursos que la Universidad capta se orienten al beneficio de todos los estudiantes; así como el M.L. José Bogarín Benavides por el homenaje antes descrito.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

Considerando:

1. El informe del M.A. Jorge Alfaro Pérez, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras sobre la inauguración del Laboratorio de Multimedia de la Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje.
2. Que recursos que la Universidad capta por venta de prestación de servicios se orienten al beneficio de todos los estudiantes.
3. Que este Laboratorio ha sido dedicado al M.L. José Bogarín Benavides por su lucha en pro del mejoramiento tecnológico en la Institución.

SE ACUERDA:

- A. FELICITAR A LA ESCUELA DE LITERATURA Y CIENCIAS DEL LENGUAJE POR LA RECIENTE INAUGURACIÓN DEL LABORATORIO DE MULTIMEDIA.
 - B. FELICITAR AL M.L. JOSÉ BOGARÍN BENAVIDES POR EL HOMENAJE DEL CUAL HA SIDO OBJETO.
 - C. ACUERDO FIRME.
7. La Dra. Sonia Marta Mora Escalante solicita que se incluya en agenda de la próxima sesión a las 11:00 a.m. la presentación del informe del Programa de Abastecimiento y Apoyo sobre la renovación integral con la presencia de la Dra. Ada Cartín y el M.Sc. Marco Tulio Fallas.

Ingresa el M.Sc. José Carlos Chinchilla a las diez horas con nueve minutos.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

- A. INCLUIR COMO PUNTO DE AGENDA DE LA PRÓXIMA SESIÓN EL ASUNTO: "INFORME SOBRE RENOVACIÓN INTEGRAL DEL PROGRAMA DE ABASTECIMIENTO Y APOYO"
- B. CONVOCAR A LAS 11:00 A.M. AL M.SC. MARCO TULIO FALLAS, VICERRECTOR DE DESARROLLO Y A LA DRA. ADA CARTÍN, DIRECTORA DEL PROGRAMA DE ABASTECIMIENTO Y APOYO PARA QUE BRINDEN EL INFORME RESPECTIVO.

C. ACUERDO FIRME.

Artículo IV SCU-454-2002 sobre el POAI 2003.

La M.Sc. Cristina López procede a dar lectura del oficio SCU-454-2002 sobre el POAI 2003 en el cual proponen la realización de un taller conjunto Consejo Universitario, CONSACA y Gabinete de la Rectoría para conocer y discutir la evaluación por Facultad, Centro y Sede del proceso de POAI y la propuesta de Directrices Institucionales para el 2003.

Se retira el Arq. Verny Peña Chaves e ingresa el M.M. Edwin Méndez Huertas a las diez horas con quince minutos.

Sesión Ordinaria N° 9-2002

6

CONSACA

Se propone realizar una sesión extraordinaria el lunes 29 de abril de 9:00 a.m. a 12:00 md. con el tema específico “Directrices Institucionales 2003” para cumplir con el punto 1 del oficio citado sobre la realización del análisis evaluativo del proceso de elaboración y ejecución del POAI al interior de las Facultades, Centros y Sedes, y llevar posteriormente un pronunciamiento de este Consejo para el taller conjunto el 3 de mayo.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

Considerando:

1. El acuerdo SCU-454-2002 sobre el POAI 2003 en el cual el Consejo Universitario propone la realización de un taller conjunto entre esa instancia, el CONSACA y el Gabinete de la Rectoría para conocer y discutir la evaluación por Facultad, Centro y Sede del proceso del POAI y la propuesta de Directrices Institucionales para el 2003.
2. Que este taller está programado para el 3 de mayo y se debe contar con un pronunciamiento de este Consejo para presentarlo en dicha actividad y se debe analizar previamente las observaciones de las diferentes Facultades, Centros y Sedes.

ACUERDA:

- A. CONVOCAR A SESIÓN EXTRAORDINARIA EL LUNES 29 DE ABRIL DEL 2002 DE 9:00 A.M. A 12:00 MD. EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO.

B. INCLUIR COMO PUNTO UNICO DE AGENDA “DIRECTRICES INSTITUCIONALES 2003”.

C. ACUERDO FIRME.

Artículo V Correspondencia. I Parte.

1. La Dra. Sonia Marta Mora Escalante hace referencia a la nota R-600-2002 mediante la cual se invita al Taller sobre Asuntos Jurídicos y la importancia de asistir a esta actividad cuyo objetivo principal es generar un espacio de reflexión orientado a elevar los niveles de comprensión de los asuntos jurídicos en la dinámica institucional con miras al mejoramiento de la eficacia en los procesos académico / administrativos que se llevan a cabo.

Se toma nota.

Sesión Ordinaria N° 9-2002

7

CONSACA

2. El Oficio VA-DD-115-2002 suscrito por la M.Sc. Alicia Díaz, Directora de Docencia dirigido a los señores Decanos sobre el oficio FCEN-ACA-137 en relación con exámenes extraordinarios, y solicita que preparen la información como se señala en el documento que se adjunta.

Se propone dar por recibido el oficio y solicitar a cada Facultad, Centro y Sede que remita los datos a la Dirección de Docencia, para que el resultado sea conocido por el plenario posteriormente con presencia de la Directora de Docencia.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

Considerando:

1. El oficio VA-DD-115-2002 suscrito por la M.Sc. Alicia Díaz Alvarado, Directora de Docencia solicitando información a las Facultades, Centros y Sedes en relación con exámenes extraordinarios.

SE ACUERDA:

- A. DAR POR RECIBIDO EL OFICIO VA-DD-115-2002.
- B. SOLICITAR A LAS FACULTADES, CENTROS Y SEDES QUE CUMPLAN CON LA SOLICITUD PLANTEADA POR LA DIRECCIÓN DE DOCENCIA, CON EL FIN DE QUE UNA VEZ QUE ESTÉN LOS

RESULTADOS DE ESTA INFORMACIÓN, LA DIRECCIÓN DE DOCENCIA PRESENTE UN INFORME A ESTE CONSEJO SOBRE EL ESTADO A NIVEL GLOBAL.

C. ACUERDO FIRME.

Artículo VI Propuestas de las Facultades, Centros y Sedes sobre la ley 14310 “Transferencia de competencias y fortalecimiento de los gobiernos locales”

Para la discusión de este punto el M.A. Jorge Alfaro presenta la preocupación externada en la sesión anterior sobre la aprobación en I debate de la ley 14310 “Transferencia de competencias y fortalecimiento de los gobiernos locales” y con el fin de brindar las aclaraciones pertinentes se invita al Bach. Pablo Zúñiga, Asesor Legal, quien procede a dar la explicación alrededor de esta ley.

Sesión Ordinaria N° 9-2002

8

CONSACA

Con base en las observaciones que se plantean en esta sesión se propone solicitar al Consejo Universitario un pronunciamiento sobre el tema, además de remitir las observaciones de este Consejo Académico como insumo para la elaboración del pronunciamiento; así como solicitar que se conforme una comisión con miembros del Consejo Universitario, CONSACA y Académicos conocedores del tema para que lo elaboren.

Se somete a consideración la propuesta.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

Considerando:

1. El oficio CONSACA-061-2002, mediante el cual se solicita a las Facultades, Centros y Sedes, un análisis del Proyecto de Ley “Transferencia de competencias y fortalecimiento de los gobiernos locales”.
2. El análisis realizado por este Consejo sobre el tema y las observaciones presentadas por las Facultades, Centros y Sedes.
3. La importancia que tiene la temática que aborda este Proyecto de ley para el desarrollo del país.

ACUERDA:

- A. SOLICITAR AL CONSEJO UNIVERSITARIO UN PRONUNCIAMIENTO, SOBRE EL TEMA QUE TRATA EL PROYECTO DE LEY N° 14310 “TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS Y FORTALECIMIENTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES”.
- B. REMITIR LAS CONSIDERACIONES DE ESTE CONSEJO, ASÍ COMO EL DICTAMEN DE LA ASESORÍA JURÍDICA, COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL CITADO PRONUNCIAMIENTO.
- C. SOLICITAR SE NOMBRE UNA COMISIÓN CON MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, DE CONSACA Y ACADÉMICOS CONOCEDORES DEL TEMA, PARA QUE ELABOREN EL PRONUNCIAMIENTO MENCIONADO.
- D. ACUERDO FIRME.

Se retira el M.Sc. José Rodríguez Zelaya a las once horas con cuarenta y cinco minutos.

Artículo VII Correspondencia. II Parte.

Se procede a dar lectura del oficio C-051-2002 suscrito por la M.A.S. Elizabeth Aedo referente a la ley 8220 “Protección al ciudadano del exceso de requisitos y trámites administrativos”.

Se propone que cada Facultad, Centro y Sede lo analice. Además, solicitar a la Oficina de Asesoría Legal que en coordinación con los Directores Administrativos de Facultades, Centros y Sedes elabore una propuesta sintética de todas las implicaciones que tiene la ley, con ejemplos que sirvan como material accesible a todos los funcionarios.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

Considerando:

El oficio C-051-2002 suscrito por la M.A.S. Elizabeth Aedo referente a la ley 8220 “Protección al ciudadano del exceso de requisitos y trámites administrativos”

SE ACUERDA:

- A. SOLICITAR A LAS FACULTADES, CENTROS Y SEDES EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN, AL INTERIOR DE CADA INSTANCIA, SOBRE EL OFICIO ANTES MENCIONADO.
- B. SOLICITAR A LA OFICINA DE ASESORÍA LEGAL QUE EN COORDINACIÓN CON LOS DIRECTORES ADMINISTRATIVOS DE FACULTADES, CENTROS Y SEDES ELABORE UNA PROPUESTA SINTÉTICA DE TODAS LAS IMPLICACIONES QUE TIENE LA LEY, CON EJEMPLOS QUE SIRVAN COMO MATERIAL ACCESIBLE A TODOS LOS FUNCIONARIOS.
- C. ACUERDO FIRME.

Artículo VIII Asuntos varios

El M.Sc. José Carlos Chinchilla Coto invita el próximo 18 de abril del 2002 a las 11:00 a.m. en el Auditorio “Rodolfo Cisneros” a la conferencia “El pensamiento político y filosófico francés actual, con énfasis en Foucault y Bordieu”.

Sesión Ordinaria N° 9-2002

10

CONSACA

Finaliza la sesión a las once horas con cincuenta y nueve minutos.

Dra. Sonia Marta Mora Escalante
Presidenta

M.Sc. Cristina López Morales
Secretaria, a.i.

amc/win/Acta9-2002